



SOLICITUD DTH-3000

<b>SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>						
Nro. SOLICITUD: DTH-3000			FECHA DE SOLICITUD: 21/02/2024			
<b>QUE CUBRE EL VIAJE:</b>						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
<b>ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE</b>						
<b>DATOS GENERALES</b>						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IBARRA-COTACACHI- IMBABURA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 23/02/2024 (10:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 25/02/2024 (16:00)			
<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:</b>						
BUSTILLOS MENA JAIRO ALEXANDER PARREÑO SANGUÑA DAMARIS ISABEL QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO BECERRA ROJAS DIEGO ORLANDO						
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE</b>						
Representacion institucional por parte del grupo de Ciclismo en la provincia de Imbabura del 23 al 25 de febrero.						
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	QUITO-IBARRA	23/02/2024	10:00	23/02/2024	12:30
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	QUITO-IBARRA	23/02/2024	10:00	23/02/2024	12:30
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	COTACACHI-QUITO	25/02/2024	15:00	25/02/2024	16:00
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	COTACACHI-QUITO	25/02/2024	15:00	25/02/2024	16:00
<b>ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS</b>						
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>						
NOMBRE DEL BANCO: 2600021 - BANCO DE GUAYAQUIL S.A		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 19736712		



SOLICITUD DTH-3000

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
21/02/2024	QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Representacion institucional por parte del grupo de Ciclismo en la provincia de Imbabura del 23 al 25 de febrero.		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	



SOLICITUD DTH-3000

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>EDWIN ROBERTO QUELAL MORAN</b></p> <p>QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JORGE PATRICIO ALMEIDA CEVALLOS</b></p> <p>ALMEIDA CEVALLOS JORGE PATRICIO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</b></p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>
<p><b>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.</b></p>		
<p>-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>		
<p><b>Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.</b></p>		
<p>NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales</p>		



**BOMBEROS QUITO**  
Salvamos **vidas**

## INFORME TÉCNICO N° 046-DTH-CBDMQ

**PARA:** TCrnl. Esteban Cárdenas Varela  
**Jefe de Bomberos del CB-DMQ**

**FECHA:** 22 de febrero de 2024

### 1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en capacitaciones, eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Con memorando Nro. CBDMQ-DVC-2024-0021-MEM la Mgs. Adriana de los Ángeles Rodríguez Vizcaíno Directora de Vinculación con la Comunidad, en referencia al comunicado de la Lic. Daniela Alejandra Jiménez Torres, entrenadora del Grupo de Alto Rendimiento GAR, “(...) para la gestión de permisos y movilización institucional para el Grupo de Alto Rendimiento que participará en la competencia de ciclismo "Campeonato Nacional Máster" organizado por la Federación Ecuatoriana de Ciclismo, la cual está contemplada dentro de la Planificación del GAR (...)” “(...) Los participantes sugeridos por la entrenadora son: Cbo. Edwin Quelal - Estación X13 Cbo. Dámaris Parreño - Estación X24 Ing. Jairo Bustillos - Jefe de Compras (E) - Dirección de Adquisiciones (...)”; solicita al señor Jefe de Bomberos lo siguiente: “(...) En virtud de lo precedente señor Comandante, me permito solicitar, salvo su mejor criterio, se autorice realizar las gestiones administrativas necesarias para garantizar la participación del personal del GAR de Bomberos Quito en la competencia antes mencionada, teniendo en consideración que el personal viajará el 23 de febrero, que retornará el 25 del mismo mes y que se requiere un vehículo institucional con su respectivo operador, que permita el traslado del citado personal. Se adjunta el cronograma de actividades previsto. (...)”

El señor TCrnl. Esteban Cárdenas Varela, Jefe de Bomberos del CBDMQ sumilla “ Autorizado, comisión de servicios y viáticos. Asignar un vehículo y gestionar salvoconducto y como conductor el servidor Diego Becerra.” (hoja de ruta - Quipux), y reasigna a la Dirección General Administrativa Financiera (E).

La Dirección General Administrativa Financiera, asigna la tarea “Estimada Directora, por favor proceder con la revisión y con lo determinado en sus competencias respecto del



**BOMBEROS QUITO**  
Salvamos **vidas**

*pedido (comisión de servicios)” (hoja de ruta Quipux) a la Dirección de Talento Humano a fin de continuar con el trámite.*

## **2. BASE LEGAL**

**Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador** establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

### **Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.**

#### **Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-**

*“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”*

**“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.-** Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)

*La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.*

*La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.*

*Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)”*



**BOMBEROS QUITO**  
Salvamos **vidas**

## Reglamento de la LOSEP

*“Art. 50.- Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.*

*La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”*

**Art. 55.- Terminación de las comisiones.-** *La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece. (...)*

**“Art. 259.- Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“** *Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.*

### 3. ANÁLISIS TÉCNICO

El desplazamiento de los servidores: Cbo. Edwin Quelal - Estación X13 Cbo. Dámaris Parreño - Estación X24, Ing. Jairo Bustillos - Jefe de Compras (E) del Grupo GAR y el Sr. Diego Becerra, se trasladarán del 23 al 25 de febrero de 2024 al Cantón Antonio Ante y Cotacachi, Provincia de Imbabura, para asistir y participar en la competencia de ciclismo "Campeonato Nacional Máster" organizado por la Federación Ecuatoriana de Ciclismo, la cual está contemplada dentro de la Planificación del GAR 2024.



**BOMBEROS QUITO**

Salvamos **vidas**

#### **4. RECOMENDACIÓN**

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, RECOMIENDA conceder la Comisión de Servicios con Remuneración al interior, al Cantón Antonio Ante y Cotacachi, Provincia de Imbabura, a los servidores Quelal Moran Edwin Roberto, Bustillos Mena Jairo Alexander, Parreño Sanguña Damaris Isabel, Becerra Rojas Diego Orlando (operador del vehículo institucional), del 23 al 25 de febrero de 2024; para que asistan y participen en la competencia de ciclismo "Campeonato Nacional Máster" organizado por la Federación Ecuatoriana de Ciclismo.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

**DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ**



Firmado electrónicamente por:

**GLORIA ELENA**

**BURBANO**

**ARAUJO**



**INFORME-R-3000**

<b>INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>	
Nro. 3000	FECHA DE INFORME: 21/03/2024
<b>DATOS GENERALES</b>	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - CABO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IBARRA-COTACACHI- IMBABURA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  BUSTILLOS MENA JAIRO ALEXANDER BECERRA ROJAS DIEGO ORLANDO QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO PARREÑO SANGUÑA DAMARIS ISABEL	
<b>INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS</b>	



La competencia se realizó sin presentarse novedades relevantes, cumpliendo el objetivo general y los objetivos específicos planteados por el Grupo de Alto Rendimiento

**AGENDA DE ACTIVIDADES**

23 de febrero 2024

Hora Tema

10:00 Salida de la Comandancia en vehículo institucional

12:30 Llegada a la ciudad de Ibarra

13:00 Almuerzo

14:30 Revisión de bicicletas (armado)

15:00 Entrega de dorsales en la Federación Deportiva de Imbabura

17:15 Congresillo técnico Federación Deportiva de Imbabura

18:00 Programación y charla técnica para el día siguiente

19:00 Cena

20:00 Descanso del personal

24 de febrero 2024

Hora Tema

06:00 Desayuno

07:00 Salida a la partida de la CRI sector control de Mascarillas

09:00 Inicio de competencia

11:30 Fin de competencia

12:30 Traslado al hotel

13:30 Almuerzo

15:00 Aflojamiento, estiramiento, masaje

19:00 Cena

20:00 Descanso del personal

25 de febrero de 2024

Hora Tema

06:00 Desayuno

07:15 Salida evento ciclista Cotacachi

08:00 Calentamiento previo

09:00 Inicio de competencia

12:30 Fin de competencia

13:30 Almuerzo

15:00 Limpieza de material, revisión de bicicletas

16:00 Retorno a la ciudad de Quito

19:00 Llegada a Quito, limpieza de vehículo y fin de comisión de servicios

**RESULTADOS ALCANZADOS Y TIEMPOS:**

CONTRARELOJ INDIVIDUAL 15kms

DEPORTISTA POSICIÓN TIEMPO

Cbo. Edwin Quelal Medalla de Bronce 20:53

Cbo. Damaris Parreño Medalla de Bronce 26:04

Eco. Jairo Bustillos 22 26:19

RUTA (Modalidad critérium)

DEPORTISTA POSICIÓN TIEMPO

Cbo. Edwin Quelal 4to 1:28:10

Cbo. Damaris Parreño 5ta 0:45:09

Eco. Jairo Bustillos DNF Límite de tiempo

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	QUITO-IBARRA	23/02/2024	10:00	23/02/2024	12:30
Terrestre	VEHICULO INSTITUCIONAL	COTACACHI-QUITO	25/02/2024	16:00	25/02/2024	19:00

**NOTA:** En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**



## INFORME-R-3000

### NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado



INFORME-R-3000

<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>		
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>EDWIN ROBERTO QUELAL MORAN</b></p> <p>QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JORGE PATRICIO ALMEIDA CEVALLOS</b></p> <p>ALMEIDA CEVALLOS JORGE PATRICIO</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JUAN FERNANDO RODRIGUEZ ERAZO</b></p> <p>RODRIGUEZ ERAZO JUAN FERNANDO</p>



CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO  
"El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
IBARRA-COTACACHI- IMBABURA	23/02/2024	25/02/2024

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
24/02/2024	Cotacachi	Nota de venta	001-001-0000240	Chifa Lihua	8,20
24/02/2024	Cotacachi	Factura electronica	001-002-000010934	La casa del turista	48,90
23/02/2024	Ibarra	Factura electronica	001-100-000000122	La Sazon casera	12,00
TOTAL					69,10



Firmado electrónicamente por:  
**EDWIN ROBERTO**  
**QUELAL MORAN**

# RESTAURANTE & CAFETERÍA

## LA SAZÓN CASERA

VARGAS ROSALES MAGDALENA ELIZABETH

LA SAZON CASERA

Dirección Matriz: Calle: JUAN DE ALBARRACIN Intersección: CORAZAS

Dirección Sucursal: Calle: JUAN DE ALBARRACIN Intersección: CORAZAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

R.U.C.: 1002874673001

### FACTURA

No. 001-100-000000122

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

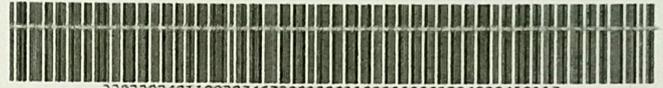
2302202401100287467300120011000000001224999459117

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 23/02/2024 14:40:49

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2302202401100287467300120011000000001224999459117

Razón Social / Nombres y Apellidos: QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO

Identificación: 1718612979

Fecha: 23/02/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
15		4.00	ALIMENTACIÓN		3.00	0.00	0.00	0.00	12.00

Información Adicional	
Telefono:	087543303
Email:	devilerqm@hotmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	12.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	12.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	12.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	12.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

RESTAURANT LA CASA DEL TURISTA  
MATRIZ : BOLIVAR 13-02 Y 9 DE OCTUBRE

SUCURSAL :

CIUDAD : COTACACHI

RUC NRO : 0401046727001

TELEFONO : 062913125

CONTRIBUYENTE ESP: NO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE R.GINEN

RIMPE

NO.FACTURA 001 : 002 000010934

CLAVE DE ACCESO : 24022024010401046727

00120010020000109340001093418

AMBIENTE: PRODUCCION EMISION: NORMAL

FECHA : 24/02/2024 Hora : 14:28

CLIENTE : EDWIN QUELAL

RUC / CI : 1718612979

DIRECCION : QUITO

CANT.	PRODUCTO	P. U	P. TOT
1,00	TRUCHA FRITA	10,00	10,00
2,00	JUGO DE NARANJA	2,80	5,60
1,00	JUGO DE FRUTAS	2,30	2,30
1,00	CALDO DE POLLO	4,00	4,00
3,00	MENU ESPECIAL	9,00	27,00
EF 48,90	SUBTOTAL 12%:		0,00
	SUBTOTAL 0%:		48,90
	DESCUENTO		0,00
	SUBTOTAL:		48,90
	ICE :		0,00
	Propina :		0,00
	IVA 12%:		0,00
	TOTAL		48,90
	CASH		48,90
	CAMBIO		0,00

SU COMPROBANTE SERA ENVIADO A:

dev@terqa@hotmail.com

PARA CONSULTAR SU FACTURA INGRESE A

WWW.SRI.GOB.EC , SRI EN LINEA



## Alimentación (Cena)

SRI en línea



### Validez de comprobantes físicos

RUC  
1760756294001

Autorización  
1131451477

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-0000240

Fecha emisión  
24/02/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social	Nombre comercial	
MA DUOKUJ	CHIFA LIRIJA	
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
BOLIVAR Y 10 DE AGOSTO	BOLIVAR Y 10 DE AGOSTO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2024-09-07	11445

4208

## ALIMENTACIÓN Ibarra

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoja una opción

Clave de Acceso

2302202401100287467300120011000000001224999459117

Número de Autorización

Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	1002874673001	YARGAS ROSALES MAGDALENA ELIZABETH	CA.2302202401100287467300120011000000001224999459117 NA.2302202401100287467300120011000000001224999459117	23/02/2024 14:40	

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Mostrar comprobantes autorizados en el Ambiente de Producción

## Alimentación Cotacachi

### Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

Clave de Acceso

2402202401040104672700120010020000109340001

Número de Autorización

Archivo

Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	0401046727001	EUSENIO MAURICIO CAICEDO POZO	CA.2402202401040104672700120010020000109340001093418 NA.2402202401040104672700120010020000109340001093418	24/02/2024 17:16	

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN**  
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados  
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

**No. 3540**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

**Institución** CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
**RUC** 1768097950001

**2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN**

**Ciudad** QUITO

**Fecha de Vigencia** Desde 2024-02-23 Hora 10:00 Hasta 2024-02-25 Hora 19:00

**Motivo** Competencia: Campeonato Nacional Master Imbabura

**No. Ocupantes** 5



Firmado electrónicamente por:  
PATRICIO GERMAN  
NARVAEZ BUITRON

**AUTORIZACIÓN**

**Fecha** 2024-02-21 **No. Comunicación** 3540  
**Lugar Origen** Quito  
**Lugar Destino** Cotacachi y Antonio Ante – Imbabura  
**Kilometraje Inicio** 15937 **Kilometraje Fin**

**3. DATOS DEL CONDUCTOR / A**

**Nombres** BECERRA ROJAS DIEGO ORLANDO **Cargo** OPERADOR  
**Número de Cédula / Pasaporte** 1717122145 **Tipo de Licencia** E

**4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO**

**Número de Placa** PMA7976 **Marca / Modelo** WINGLE AC 7  
**Color** ROJO **Número Matrícula** 6810835

**5. DATOS DEL SOLICITANTE**

**Nombres** Adriana de los Ángeles Rodríguez Vizcaíno **Cargo** DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

**Realizado Por** NARVAEZ BUITRON PATRICIO GERMAN

**Fecha de Emisión** 2024-02-21 11:14